

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2016.

Acta de Sesión Ordinaria 09/2016

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 08 ocho de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, reunidos en el Mezanine 01 de la Sala de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 35, 36, 40, 41, 42, 44, 46 fracción VII, y 52 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, al efecto, la Regidora Presidenta instruyó al Secretario Técnico para que tomara lista de asistencia e informara si existía quórum legal para sesionar, con el siguiente resultado:

Previo a verificar la asistencia de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia, el Secretario Técnico dio cuenta con el oficio MGM/170/2016, mediante el cual la Regidora María Guadalupe Morfín Otero, informa de su imposibilidad para acudir a la presente sesión ordinaria, por razones de agenda previa, razón por la cual se tiene por justificada su inasistencia. Enseguida dio cuenta con la lista de asistencia con el siguiente resultado:

Regidora María Leticia Chávez Pérez.	Vocal	(Presente)
Regidora Ximena Ruiz Uribe.	Vocal	(Ausente)
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido.	Vocal	(Presente)
Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez.	Presidenta	(Presente)

Una vez verificada la asistencia, el Secretario Técnico informó la existencia de quórum legal para sesionar al encontrarse presentes tres Regidores de los cinco integrantes de la Comisión Edilicia.

Ante la existencia de quórum legal para sesionar, la Regidora Presidenta declaró abierta la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y, por ende, validos los acuerdos en ella tomados.

A continuación, la Regidora Presidenta instruyó al Secretario Técnico para que diera lectura a la propuesta de Orden del Día, quien así lo hizo, en los siguientes términos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.*
- II. Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día.*
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión de Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2016.*

IV. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen previamente avalado por la Comisión Edilicia de Reglamentos, Gobernación y Vigilancia, relativo al Turno 257/16 correspondiente a la Iniciativa de Ordenamiento para expedir el Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Albergue Las Cuadritas "Fray Antonio Alcalde", de conformidad con lo estipulado por el artículo 70, segundo párrafo, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara en el Municipio de Guadalajara.

V. Asuntos varios.

VI. Clausura.

Leída que fue la propuesta del orden del día, la Regidora Presidenta la sometió a aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.

Al haberse agotado los puntos primero y segundo, en cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Regidora Presidenta sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia, la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de octubre del 2016, toda vez que el texto íntegro de la misma les fue remitido con anterioridad, dispensa que fue aprobada por unanimidad.

Enseguida, la Regidora Presidenta sometió a la consideración de la Comisión Edilicia, el contenido del Acta antes descrita y, al no existir quien deseara hacer comentarios con relación a la misma, la sometió a aprobación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión Edilicia.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Regidora Presidenta sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia, la dispensa de la lectura del Dictamen relativo al Turno 257/16, toda vez que el texto íntegro del mismo les fue remitido con anterioridad, dispensa que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, la Regidora Presidenta sometió a la consideración de la Comisión Edilicia, el contenido del Dictamen relativo al Turno 257/16, correspondiente a la Iniciativa de Ordenamiento para expedir el Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Albergue Las Cuadritas "Fray Antonio Alcalde" y, al no existir quien deseara hacer comentarios con relación al mismo, lo sometió a aprobación, siendo aprobado por unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión Edilicia.

En desahogo del quinto punto del orden del día correspondiente a Asuntos Varios, la Regidora Presidenta consultó a los integrantes de la Comisión Edilicia si alguno de ellos deseaba hacer uso de la palabra y al no haber quien deseara hacer uso de la voz, se tuvo por agotado dicho punto.